

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Murillo, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la información suministrada por la entidad
ejecutante, este Despacho,

DISPONE:

Por Secretaría, verifíquese en la página del FOSYGA si el señor
DUVAN SALINAS BEDOYA, se encuentra actualmente como cotizante activo en el
Sistema de Seguridad Social en salud.

Cumplido lo anterior, vuelva el proceso al Despacho para proveer.

CÚMPLASE

El Juez,


JHONATAN UGUSTO CASTAÑO CALENTURA